



Extractivismos y resistencias en la comuna de Petorca, Chile

Despojo y construcción de experiencias de gestión comunitaria en la producción del espacio

Extractivism and resistances in the commune of Petorca, Chile. Dispossession and construction of community management experiences in the production of space

Nicolás Pablo QUIROZ SANDIVARI^a 

Resumen

El extractivismo se fundamenta en la extracción, apropiación y centralización de los bienes comunes, así como en el despojo y la destrucción de la naturaleza. Estas acciones han dado lugar a resistencias que se oponen al modelo establecido, evidenciando la tensión entre las prácticas extractivistas y la defensa de los territorios y los bienes comunes. Este artículo busca explicar la intensificación del extractivismo en la comuna de Petorca, Chile, desde 2007 hasta 2022, abarcando tanto el agronegocio como otras áreas extractivas en desarrollo. Para ello, se emplearon metodologías cualitativas y cuantitativas, incluyendo el análisis de documentos internos de organizaciones, entrevistas e informes gubernamentales, junto con análisis de datos estadísticos que permiten visualizar el fenómeno estudiado. Es decir, el estudio es de carácter mixto, con el objetivo de comprender tanto la particularidad como la totalidad del

^a Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. 

✉ Quiroz Sandivari: nicolasquirozs@comunidad.unam.mx

Recibido: 23 de marzo de 2024; *Aceptado:* 13 de septiembre de 2024; *Publicado en línea:* 1 de octubre de 2025.

Publicación del *Área de Estudios Urbanos*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani. ISSN-e: 2250-4060.

extractivismo y las resistencias que se desarrollan en la producción del espacio. Los principales resultados señalan que el agronegocio ha tenido una disminución en su producción a consecuencia de su práctica intensiva que terminó por agotar hídricamente la cuenca. Por lo tanto, se inician procesos de expansión hacia otras áreas extractivas como la actividad minera, mega embalses y proyectos de “falsas soluciones” que intentan abordar la crisis socio ecológica en el territorio. Esto conduce a un despojo y ecocidio que limita las posibilidades de establecer alternativas productivas sostenibles en el tiempo. A pesar de la intensificación del extractivismo, las y los habitantes de la comuna han impulsado resistencias basadas en la gestión comunitaria, que se distancian y diferencian claramente de las prácticas del modelo hegemónico neoliberal.

Palabras claves: Extractivismo; Despojo; Ecocidio; Producción del espacio; Gestión comunitaria.

Abstract

Extractivism is based on the extraction, appropriation, and centralization of common goods, as well as the dispossession and destruction of nature. These actions have led to resistances opposing the established model, highlighting the tension between extractivist practices and the defense of territories and common goods. This article aims to explain the intensification of extractivism in the commune of Petorca, Chile, from 2007 to 2022, encompassing both agribusiness and other emerging extractive areas. Qualitative and quantitative methodologies were employed, including the analysis of internal organizational documents, interviews, and government reports, along with statistical data analysis to visualize the studied phenomenon. In other words, the study is mixed-method, aimed at understanding both the particularity and the totality of extractivism and the resistances developing in the production of space. The main findings indicate that agribusiness has experienced a decline in production due to its intensive practices, which have led to the depletion of the watershed. Consequently, expansion processes have begun toward other extractive areas such as mining activities, mega-dams, and “false solutions” projects attempting to address the socio-ecological crisis in the territory. This leads to dispossession and ecocide, limiting the possibilities for establishing sustainable productive alternatives over time. Despite the intensification of extractivism, the residents of the commune have promoted resistances based on community management, clearly distancing and differentiating themselves from the practices of the hegemonic neoliberal model.

Keywords: Extractivism,; Dispossession; Ecocide; Production of space; Community management.

Introducción

El extractivismo, entendido como una práctica espacial derivada de relaciones sociales y productivas, se ha intensificado en Chile desde los años noventa hasta la actualidad.

Esta intensificación ha generado una serie de problemáticas en distintas comunas del país, siendo Petorca un caso emblemático. En esta comuna, la sobreexplotación de bienes comunes, principalmente hídrico, ha llevado a la escasez de agua y al deterioro de las cuencas hidrográficas, afectando profundamente a las comunidades locales (Panez Pintos, 2021).

El objetivo de este estudio es analizar cómo la intensificación del extractivismo en Petorca ha generado dinámicas de despojo y cómo, en respuesta, han surgido resistencias comunitarias que buscan alternativas al modelo de desarrollo capitalista. Por lo tanto, este análisis se enmarca en el debate sobre los límites del capital y la posibilidad de construir alternativas al modelo como forma de resistencia y gestión comunitaria por parte de la población afectada.

Para abordar este objetivo, se utilizó una metodología cualitativa que incluyó la revisión bibliográfica y entrevistas a actores locales. También se usaron fuentes cuantitativas para analizar documentos y estadística con datos gubernamentales. A través de estas herramientas, se busca comprender las interacciones entre las políticas de desarrollo extractivista y las resistencias comunitarias en la construcción de alternativas.

Este artículo se estructura en tres secciones principales: en la primera, se presenta el marco teórico sobre la producción del espacio y las dinámicas extractivistas; en la segunda, se analiza el caso de Petorca, detallando las consecuencias del extractivismo en la comuna; finalmente, en la tercera sección, se discuten las resistencias comunitarias emergentes y su potencial para promover alternativas al desarrollo capitalista.

Producción de la espacialidad y dinámicas extractivistas

Según Henri Lefebvre, el espacio no es un mero escenario físico donde ocurren las interacciones humanas, sino un producto social, generado y organizado a través de relaciones sociales de producción, donde se liga lo mental, lo cultural, lo social y lo histórico (Lefebvre, 2013).

En Chile estas relaciones sociales de producción se desarrollan en un modelo neoliberal, el cual promueve el libre despliegue de las capacidades productivas del capital. Según Harvey (2005) el neoliberalismo es el "libre desarrollo de las capacidades y libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional que asegura la propiedad privada y el libre mercado" (Harvey, 2005, p. 6). En este contexto, se identifican dinámicas de despojo que afectan a los territorios, lo que implica violencias y recolonización sistemática hacia comunidades nativas, campesinas y afrodescendientes. A su vez, estas prácticas generan desplazamientos, cercamiento de bienes comunes y

empeoramiento de la calidad de vida debido a la contaminación y a la apropiación de los territorios (Gavilán, 2018).

Por lo tanto, esta producción de la espacialidad afecta las dinámicas basadas en "lo común", mediante la privatización de los bienes colectivos, mercantilizando las relaciones de producción, las fuerzas productivas y la reproducción de la vida. Lefebvre señala que "El espacio se inscribe en su totalidad en el modo de producción capitalista modernizado: se utiliza para la producción de plusvalía. La tierra, el subsuelo, el aire y la luz se incorporan a las fuerzas productivas y a los productos" (Lefebvre, 2013, p. 380).

Este enfoque capitalista se refleja en la territorialidad, que, aunque presenta particularidades locales, también está condicionada por un modelo económico, político y social global basado en relaciones de poder históricas. Según Haesbaert (2021), el territorio es una experiencia concreta del espacio, configurada por el momento histórico (Haesbaert, 2021). Por lo tanto, el espacio producido revela dinámicas de hegemonía capitalista, que impactan en las comunidades, la naturaleza y los bienes comunes, y que, al mismo tiempo, responden a objetivos estratégicos que representan la supremacía económica y la hegemonía mundial del capital (Ceceña & Barreda, 1995).

En este contexto, la "privatización, el cercamiento de tierras comunales y el aumento de la producción agrícola para el comercio, son algunos de los fundamentos de lo que Marx denominó acumulación originaria" (Robert Moraes y Messias da Costa, 2009, p. 73). Aunque la acumulación originaria se refiere a un período específico del capitalismo global, se puede retomar este concepto para entender fenómenos modernos como el extractivismo. Este fenómeno puede ser visto como una manifestación contemporánea de las dinámicas de acumulación capitalista, donde la apropiación de recursos naturales o bienes comunes sigue siendo central para la expansión del capital. Por lo tanto, el capitalismo, desde sus orígenes, se organiza espacialmente a través de un desarrollo desigual (Smith, 2020), que abarca desde lo local hasta la producción de interacciones a escala global (Herrera et al., 2017). En este sentido, el territorio y sus dinámicas espaciales se presenta como:

una disputa entre el capital y el campesinado. Las propiedades campesinas y las capitalistas son territorios distintos, son totalidades diferentes, donde se producen relaciones sociales desiguales, que promueven modelos opuestos de desarrollo. Territorios campesinos y territorios capitalistas son diferentes formas de propiedad que disputan el territorio nacional (Mançano, 2011).

En la encrucijada de las disputas territoriales, emerge un fenómeno devastador que va más allá de la simple degradación ambiental: "el ecocidio". Este término describe procesos en los cuales el territorio no solo experimenta un colapso ecológico, sino que también se convierte en un espacio inhabitable. El ecocidio transgrede tanto

los derechos humanos como los derechos de la naturaleza, extinguiendo cualquier posibilidad de construir alternativas (Rincón Ruiz et al., 2023). Este contexto refleja cómo, en el siglo pasado, el capitalismo parece haber alcanzado sus límites naturales y sociales, lo que provocó una depredación extrema de la naturaleza, el despojo de los pueblos y una explotación desmedida hacia los trabajadores (*La jornada del campo*, 21 de noviembre de 2020 [LINK]).

Definiciones de extractivismo

Las definiciones de extractivismo presentadas en este artículo permiten comprender el territorio y analizar las dinámicas asociadas a este proceso. Desde los años noventa hasta la actualidad, el extractivismo en Chile ha experimentado una expansión significativa (Uribe y Panez Pinto, 2022). Esta expansión ha provocado consecuencias negativas, como la escasez hídrica y la afectación de cuencas (Panez-Pinto et al., 2018), orientadas a la acumulación de capital para la exportación y el crecimiento económico (Uribe y Panez Pinto, 2022).

En este escenario, la explicación más clásica del extractivismo la desarrolla Gudynas (2018), describiendo el proceso como “la apropiación de recursos naturales en grandes volúmenes y/o alta intensidad, donde la mitad o más se exportan como materias primas, sin procesamiento industrial o con procesamiento limitado” (Gudynas, 2018, p. 62). Sin embargo, el concepto de extractivismo ha sido profundizado por diversos autores y autoras desde diferentes perspectivas. Uribe y Panez (2022) han sistematizado estas definiciones, destacando que el extractivismo se caracteriza por la apropiación y destrucción de la naturaleza a través de la sobreexplotación de recursos, en gran parte no renovables, que se extiende hacia territorios previamente considerados “improductivos” (Svampa, 2012, p. 2).

Por otro lado, según Machado (2015), el extractivismo se relaciona con un proceso que impone en la geografía una geometría del poder. Este proceso se materializa a través de obras de infraestructura que conectan los territorios y garantizan el suministro de energía, agua y recursos necesarios para la extracción (Machado, 2015).

En lo social, el extractivismo genera una fuerte presión hacia los ecosistemas, lo que modifica las actividades de sustento tradicionales de las comunidades (Gudynas, 2013). Sin embargo, a pesar de estos efectos negativos, el fenómeno tiende a justificarse ante la opinión pública como algo necesario para el progreso y el crecimiento económico. Esto lleva a una flexibilización de la regulación ecológica para facilitar la producción y la exportación (Uribe y Panez Pinto, 2022). Además, este proceso está acompañado por una centralización y monopolización del capital, y genera procesos de acumulación

que incluyen diversas dinámicas de desarrollo y resistencias sectoriales (Chagnon et al., 2022).

Por lo tanto, este artículo analiza el extractivismo considerando variables como extracción, apropiación, destrucción, intensificación, infraestructura, conectividad y centralización de los bienes comunes y la naturaleza. La intención es ofrecer una visión de totalidad del fenómeno, siguiendo a Lefebvre (Lefebvre, 2013), y evitar la parcelación y fragmentación del espacio que clasifica los proyectos en extractivistas y no extractivistas. Bajo esta visión, se considerarán a los proyectos de infraestructura como extractivistas.

Metodología

Se analizaron fuentes relacionadas con informes gubernamentales como del Servicio de Evaluación Ambiental, Comisión Nacional de Riego, Censo Agropecuario del año 2007 y 2021, Centro de Información de Recursos Naturales; junto a la discusión de fuentes primarias y secundarias en base a documentos internos de organizaciones como del Movimiento por el Agua y los Territorios (MAT) y Cooperativa Agrícola Altas Cumbres de Chincolco. Por otra parte, se analizaron entrevistas que son parte de un trabajo realizado desde el año 2018 al 2022 del Colectivo Audiovisual “El Choclo, Comunicación Popular” sobre los extractivismos emplazados en la comuna (ver referencia en anexo). Se seleccionaron 8 entrevistas de un total de 36 que conforman dicho trabajo, las cuales se desarrollaron como entrevistas abiertas a integrantes de APRs, campesinos y campesinas de Petorca, donde explican sus problemáticas, su relación con el extractivismo y las prácticas de gestiones comunitarias.

Adicionalmente, se realizó una fotointerpretación de los años 2007, 2015 y 2021 con ayuda del software *Google Earth Pro*, con la finalidad de comparar y evidenciar los extractivismos y cambios en la producción agrícola en la comuna de Petorca.

Por lo tanto, la diversidad de fuentes y metodologías tiene como objetivo construir un relato que permita comprender tanto la particularidad del territorio como la totalidad del espacio construido.

Resultados y discusión

En la década del 2010 Petorca fue denominado como “uno de los mayores ejemplos de los conflictos por el agua en el país” (Panez Pintos, 2021, p. 117). Esta comuna de la V

región de Valparaíso, Chile, tiene una población de 9.826 habitantes, según lo señalado en la *Página Web del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile* sobre el censo 2017[LINK], y se caracteriza por ser una comuna que históricamente se ha dedicado a la agricultura y a la pequeña minería. En las últimas décadas se ha expandido el agronegocio y la exportación frutícola (Panez-Pinto et al., 2018). En este contexto, el agronegocio en Petorca es:

una cadena productiva caracterizada por el control de la producción por parte del inversionista privado, que utiliza el monocultivo como estrategia de producción, consumiendo de forma intensiva energía, agua, suelo, trabajo humano y conocimiento científico, cuyo propósito es abastecer la demanda del primer mundo (Miranda, 2018, pp. 37-38).

En los últimos años, además del agronegocio, han surgido diversas áreas extractivas en Petorca, lo que ha transformado los paisajes y las comunidades. Estas nuevas formas de extracción presentan características específicas que reflejan cambios en las dinámicas de explotación. A continuación, se examinarán estas áreas emergentes a través de un análisis detallado, ilustrado por la **Figura 1**, que muestra los proyectos extractivistas y las organizaciones sociales de la comuna de Petorca:

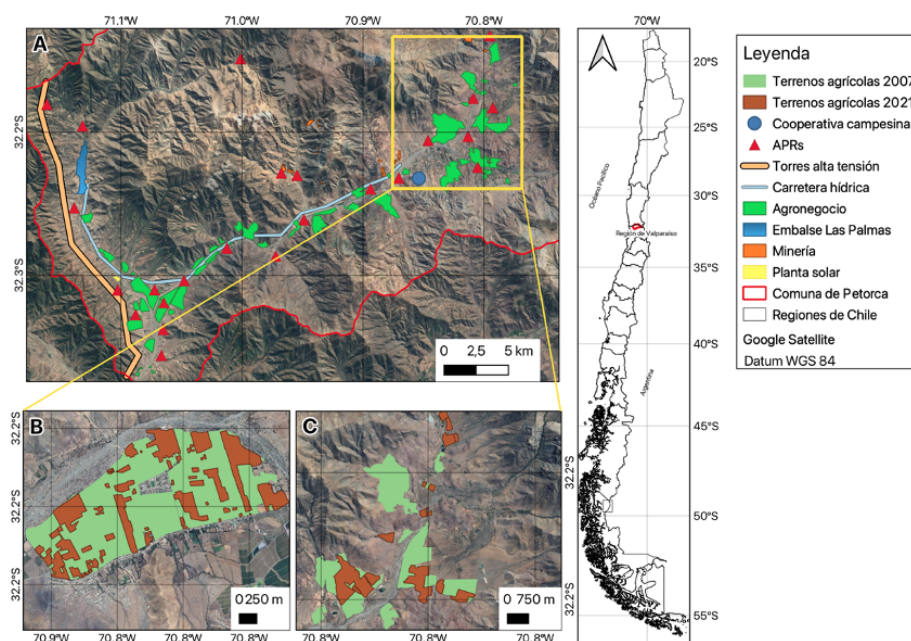


FIGURA 1. Proyectos extractivistas y organizaciones de la comuna de Petorca año 2007, 2015 y 2021

Fuente: Elaboración propia a través de QGIS con información satelital de Google Earth Pro.

En la **Figura 1** (subfigura A) se observa el panorama general del extractivismo en la

comuna de Petorca con una fotointerpretación del año 2015 donde se fijan las siguientes áreas extractivistas para el análisis de este estudio: a) agronegocios, b) mega embalse, c) carretera hídrica, d) minería, e) plantas solares y f) torres de alta tensión. Tanto el agronegocio y la minería son formas de extractivismo ya emplazadas en la comuna, el megaembalse y su carretera hídrica se encuentra en etapa de construcción junto a las plantas solares y, por último, el proyecto de torres de alta tensión se encuentra en estudio de impacto ambiental. Por otra parte, en la **Figura 1** (subfigura A) se representan comunidades organizadas en Comités y Cooperativas de Agua Potable Rural (APRs) y una cooperativa campesina.

En la **Figura 1** (subfigura B, producción agrícola campesina; y subfigura C, producción de agronegocio) se muestran las diferencias en la superficie cultivada entre 2007 y 2021 para ambos tipos de producción. En 2007, la superficie cultivada era más extensa que en 2021. Esta reducción se debe al auge del agronegocio impulsado por el Estado para fomentar las exportaciones agrícolas no tradicionales (Panez-Pinto et al., 2018), lo que ha generado una sobredemanda de agua y, por ende, una crisis hídrica. Además, la megasequía iniciada en 2010 y que aún persiste (Alvarez-Garreton et al., 2021) ha limitado el acceso al agua tanto para riego y como para consumo humano. Por lo tanto, el abandono de tierras agrícolas es consecuencia de la erosión, la pérdida del suelo y la escasez hídrica, exacerbando las externalidades negativas del extractivismo relacionadas con el cambio climático.

Agronegocio

El agronegocio en Chile surge con la modernización capitalista de la agricultura, impulsada durante la dictadura militar mediante reformas neoliberales que detuvieron la reforma agraria de los 60 y 70. Estas reformas promovieron la integración de la producción agrícola en el mercado internacional, facilitada por el Código del Agua de 1981, que convirtió el agua en un bien económico transable en el mercado (Panez-Pinto et al., 2018).

Estas reformas neoliberales permitieron desarrollar una agricultura intensiva para la exportación. En la posdictadura, la política continuó con esta tendencia, enfocándose en la proletarianización del campesinado mediante una integración precaria y subordinada a la cadena productiva (Panez-Pinto et al., 2018). En Petorca el agronegocio consiste en la producción de cítricos, nogales y principalmente paltos (aguacates) para la exportación. En este sentido, Miranda (2018) señala que:

el sistema de monocultivo y la no rotación de las cosechas producen consecuencias importantes para los suelos, debido a que disminuye la fertilidad de la tierra, lo que no

sólo significa el agotamiento del contenido de agua y minerales, sino que también la pérdida de estructura del suelo y su degradación (Miranda, 2018, pp. 39-40).

En general, el agronegocio a mediano plazo genera “un proceso de pérdida de la biodiversidad, emisión de gases de efecto invernadero y degradación de los suelos” (Panez-Pinto et al., 2018, p. 154). A consecuencia de esto, se ha generado una reconversión de la producción por parte de los campesinos y campesinas que han vivido en la zona ancestralmente, generando una proletarización del campesinado junto al despojo de la tierra y de los bienes comunes para la reproducción de la vida.

Uno no tenía necesidad de salir a trabajar afuera, cosechábamos (antes) tomates, flores, palta, nueces, sembrábamos papas, sembrábamos porotos, teníamos de todo aquí... ahora hay que estar comprando todo de nuevo porque no se puede hacer agricultura como corresponde, entonces la agroindustria fue la que nos perjudicó a todos (Entrevista N° 1 realizada a un habitante de Chincolco e integrante de organizaciones por la lucha del agua, 2019).

La cita anterior destaca la privación de los medios de producción a las y los productores directos (Calva, 1988). Esto evidencia cómo el agronegocio se apropia de bienes comunes fundamentales, como el agua y la tierra, desplazando a las comunidades locales y alterando su acceso y control sobre estos bienes naturales. Esta apropiación no solo impacta la capacidad de las comunidades para sostener sus modos de vida tradicionales, sino que también refuerza las dinámicas de concentración y monopolización del capital.

En toda la comuna se sobreplantó los cerros, los ríos, sobre explotaron el subsuelo, por eso es que quedamos nosotros sin agua, porque antiguamente nosotros vivíamos de las vertientes, no llovía pero igual había vertientes y siempre teníamos agua [...] hace 10 años que estamos con camiones aljibes, no tenemos agricultura nada, cero agricultura porque no tenemos agua para sobrevivir (Entrevista N° 2 realizada a la presidenta del Comité de Agua Potable Rural Quebrada de Castro, Petorca, 2019).

En este contexto, la presencia del agronegocio en el territorio prohíbe prácticas campesinas a través de una representación del espacio que es construido y proyectado por la hegemonía capitalista (Lefebvre, 2013). Estas dinámicas se reflejan en las relaciones sociales y de poder en el territorio.

se ha agudizado el conflicto del agua producto del monocultivo del palto, que de alguna forma a permitido que se desplacen las familias, aumente de alguna forma la pobreza [...] hemos terminado con algo muy importante: con el patrimonio histórico de la agro-economía de lo que significa el pequeño huerto campesino (Entrevista N° 3 realizada a dirigente de la Cooperativa de Agua Potable Rural de Hierro Viejo, 2020).

Por lo tanto, este modelo ha provocado el agotamiento del caudal de la cuenca, afectando tanto las aguas superficiales como las subterráneas, debido a la escasez hídrica.

TABLA 1. Proyección de demanda de recursos hídricos (m3/s) en cuenca río Petorca (2011)

Usos	Actual	Futuro 10 años
Agropecuario (*)	1,47	3,29
Agua potable	0,05	0,06
Industrial	0,00	0,00
Minero	0,08	0,12
Energía	0,00	0,00
Forestal	0,00	0,00
Acuícola	0,00	0,00
Turismo	0,00	0,00
Receptor de contaminantes	0,00	0,00
Caudal Ecológico (**)	1,39	1,39
Total (***)	1,60	3,47

Fuente: Elaboración a partir de datos del Ministerio de Agricultura, CNR (Comisión Nacional de Riego. Chile & GCF Ingenieros Limitada, 2011)

Nota: (*) Obtenido a partir del Estudio de Factibilidad de Obras de Regulación, DOH, 2006. (**) Caudal teórico que debería satisfacerse con aguas superficiales, determinando en función de la estadística fluviométrica. En la práctica, se satisface sólo parcialmente a lo largo del año. (***) No considera el Caudal Ecológico.

Esto es un fiel reflejo de las variables extractivistas relacionadas con la destrucción de la naturaleza. El estudio de la Comisión Nacional de Riego (CNR) (2011) señala que:

las cuencas se encuentran en una situación de desequilibrio debido a que la extracción anual de agua subterránea alcanza 1.600 l/s como promedio anual, siendo la recarga únicamente de 870 l/s (Comisión Nacional de Riego. Chile y GCF Ingenieros Limitada, 2011). Esto quiere decir que, anualmente, hay un déficit promedio de 730 l/s, lo que significa una disminución progresiva del nivel freático de las cuencas (Pavez-Pinto et al., 2018, p. 158).

El agotamiento de la cuenca en cuanto a su disponibilidad hídrica genera una crisis socioecológica que ha limitado la producción campesina. Incluso la proyección a 10 años que realizaba la CNR en el año 2011, muestra la inviabilidad de la producción agrícola a gran escala ante la disponibilidad hídrica de la cuenca, como se observa en la Tabla 1.

Esta estimación que se realizó el año 2011 antecedió y preveía el panorama que se observa con la proyección a 10 años, donde la sobredemanda hídrica genera la disminución

de la actividad productiva de la agricultura en la comuna de Petorca, la cual podemos observar en la [Figura 2](#) y [Figura 3](#).



FIGURA 2. Piscinas de acaparamiento del agua agronegocio, sector de Calle Larga, Petorca
Fuente: Elaboración propia.

Los datos de la [Figura 3](#) muestra que existe una concentración de la tierra en pocos informantes de 1.000 ha y más, mientras que la mayoría de los informantes se encuentran hasta las 20 ha, concentrándose la mayoría hasta 5 ha en los años 2007 y 2021. Se aprecia una reducción significativa en las ha productivas entre 2007 y 2021, lo que podría deberse a la escasez hídrica causada tanto por la sequía como por la falta de gestión hídrica. Sin embargo, la tendencia hacia la centralización y concentración de la tierra en pocas manos se mantiene constante entre ambos años.

Por último, en la [Figura 4](#) se observa de manera consistente que todas las categorías de superficies productivas, desde las más pequeñas hasta las más grandes, han experimentado una disminución considerable en su producción. La reducción más drástica se destaca en las superficies mayores a 1.000 ha, mostrando la diferencia más significativa entre los años comparados.

Minería

Aunque la producción minera no es la principal en la comuna de Petorca, genera un daño ambiental significativo. Las plantas de procesamiento de minerales afectan la cuenca y todas las formas de vida en ella. La comunidad ha convivido durante años con estas plantas, enfrentando daños ecosistémicos, contaminación acústica

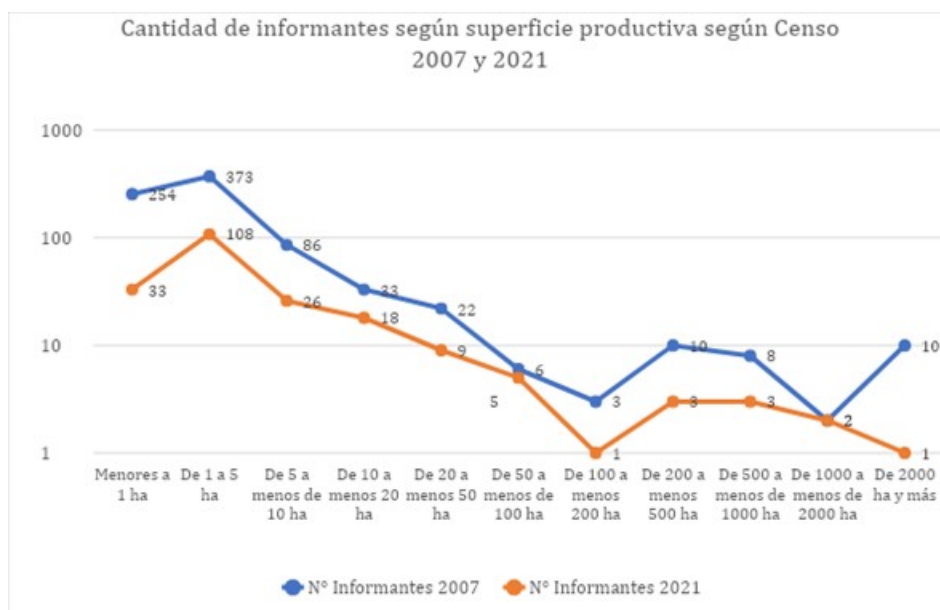


FIGURA 3. Números de informantes según cantidad de hectáreas en el Censo 2007 y 2021

Fuente: Elaboración propia según datos de Censo agropecuario año 2007 y 2021.

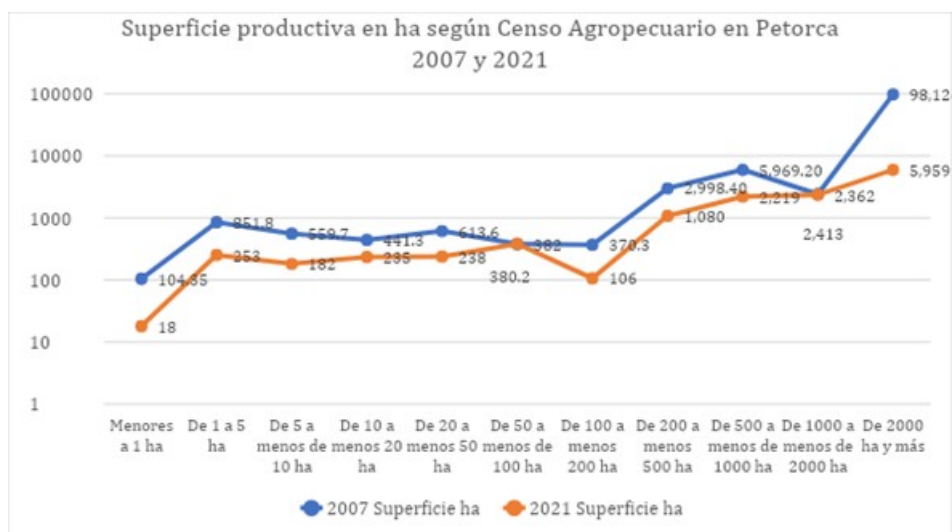


FIGURA 4. Superficie productiva en hectáreas

Fuente: Elaboración propia a través de datos del Censo Agropecuario año 2007 y 2021.

por las detonaciones, derrames de químicos y aumento de relaves. En los últimos años, la planta procesadora del parque industrial minero "La Fortuna" en Chincolco ha operado sin autorizaciones ni estudios de impacto ambiental. Esta situación ha afectado directamente al sector de los "Comunes de Chincolco", Petorca, y ha tenido un impacto negativo en toda la cuenca hidrográfica (OLCA, 26 de agosto de 2021 [[LINK](#)]). Desde el 2021 han aumentado considerablemente las tronaduras y el desborde de relaves mineros. Una dirigente local señala que:

Es irresponsable, porque lo que pasó ese día no deja de ser un hecho alarmante, que se desborde un relave [...]No tengo que tener un título para darme cuenta de que ese relave ya está colapsando, que ya no cabría más material en el depósito (Entrevista N° 5 realizada a una Dirigente local).

Por otro lado, el grave problema de los relaves en la cuenca de Petorca es abordado por un dirigente social, quien con profunda preocupación, nos relata cómo estos depósitos de residuos mineros están afectando tanto al medio ambiente como la salud de las comunidades locales. En sus propias palabras, señala que:

Atrás hay un relave, que el sedimento cae al río y el río es el mismo que pasa por Petorca, quizá es la misma agua que tú estás bebiendo ahora, todo proceso minero conlleva desechos, esos desechos están cayendo ahora al río (Entrevista N° 6 realizada a Dirigente local).

En la comuna se localizan 38 mineras las cuales abarcan una superficie de 269,28 ha según el Centro de Investigación de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura (2016). Esta cantidad de mineras son empresas de carácter mediano y pequeño ([Centro de información de Recursos Naturales, 2016](#)). Sin embargo, en los últimos años han comenzado actividades de exploración con proyección hacia la megaminería. En este contexto, han aparecido empresas multinacionales, como la minera estadounidense Newmont, interesadas en las vetas de minerales ubicadas en la cabecera de la cuenca del río Petorca, según lo indica la consulta de pertinencia de ingreso al SEIA "Explotación Minera Poseidón" [[LINK](#)].

Proyecto Kimal-Lo Aguirre

Actualmente, este proyecto está en estudio de impacto ambiental y busca conectar Antofagasta con Santiago mediante una línea de torres de alta tensión para trasladar electricidad de base solar. Su objetivo es contribuir a la "descarbonización de Chile", conforme a los desafíos actuales. Además, pretende reducir la pérdida de energías limpias debido a la falta de capacidad en los sistemas de transmisión, apoyando así la transición energética del país, como indica la [Página Web Conexión Kimal-Lo Aguirre](#) [[LINK](#)]. Aunque el proyecto pretende mejorar los estándares de vida, en realidad la

infraestructura atravesará un territorio ya sobreexplotado por el extractivismo. Las torres de alta tensión se emplazarán sobre los últimos vestigios de biodiversidad precordillerana, que incluye flora xerofítica, bosque esclerófilo y la casi extinta palma chilena.

Es decir, el proyecto de torres de alta tensión forma parte de las políticas de energías renovables, que en la literatura científica y en los movimientos sociales se han denominado como “falsas soluciones”. Estas dinámicas se consideran distracciones del mismo sistema capitalista ante la crisis climática y ambiental, así lo indica el sitio *web Mapa de Falsas Soluciones a la Crisis Climática en América Latina y el Caribe* (creado por la Plataforma Latinoamericana y del Caribe por la Justicia Climática, [\[LINK\]](#)), ya que la discusión actual se centra en la crisis ecológica, y el propio sistema ha intensificado el debate sobre alternativas al desarrollo (Acosta y Brand, 2018). Al hablar de “falsas soluciones”, nos referimos a proyectos que se presentan como sustentables o de “energías limpias”, pero que en realidad dependen de fuentes contaminantes para su producción. En este sentido, “las falsas soluciones” son:

promovidas por los gobiernos para contrarrestar la crisis climática, no solo no han logrado mitigar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) sino que las han aumentado, además de que estas propuestas son una herramienta más del modelo para continuar con la privatización de la naturaleza y los recursos estratégicos aumentando los impactos socioambientales en lo local, sin resultados de emisiones de GEI en lo global (Carrasco y Vargas, 2014, pp. 2-3)

Estos proyectos los podemos catalogar según Echeverri (2023) como una “transición energética corporativa que perpetúa un modelo de acumulación por despojo mediante el extractivismo, pero también desde esquemas de conservación economicista” (Echeverri et al., 2023).

Bajo este contexto, el proyecto energético representa lo que el sistema capitalista ha implementado como soluciones a la crisis mundial ecológica, es así como aparece el concepto de “sustentabilidad” como complemento a las políticas de desarrollo, considerando la necesidad de un desarrollo sustentable, o sea, un desarrollo permanente (Foladori y Naína, 2005). Por lo tanto, estos proyectos atentan contra la reproducción de la vida al articular extractivismo y transición energética (Fernandes y Salvático, 2022), y en este sentido, se presenta como un “extractivismo solapado”.

Embalse Las Palmas y canal alimentador

Este proyecto extractivista, según lo definido en el contexto de “falsas soluciones”, se encuentra en fase de ejecución. La concesión ha sido otorgada al grupo empresarial denominado “China Harbour Engineering Company Ltda.” El proyecto, conocido como

“Concesión Embalse Las Palmas,” tiene como objetivo principal asegurar y permitir el riego de la zona media y baja del valle del río Petorca. El embalse tendrá una capacidad total de 55 millones de m³, lo que provocará la inundación de aproximadamente 252 ha para abastecer las necesidades de riego, según la Comisión de Evaluación, 2016.

El proyecto opera dentro de un marco jurídico enfocado en la privatización y el mercado de las aguas, basado en el Código de Aguas de 1981, que protege los derechos de particulares sobre un “bien nacional de uso público”. Esto permitirá a la empresa China fijar tarifas según la oferta y la demanda hídrica. El proyecto también incluye un canal de 46 kilómetros desde Chincolco hasta el embalse Las Palmas, como lo muestra la **Figura 1 A**, que transportará 2.000 litros por segundo de aguas eventuales, creando una “carretera hídrica” que cruzará predios y fragmentará a la comunidad. (*Resolución exenta N° 413*, emitida por la Comisión de Evaluación, 2016). Las y los habitantes del territorio tienen las siguientes percepciones con respecto a este proyecto:

yo voy a tener que vender las cabritas vender todos los animalitos porque ¿Qué vamos a hacer? Mire como están las propiedades secas y ellos se van a llevar la miseria de agua para allá.

No nos beneficia en ningún sentido a nosotros, al contrario nos, están quitando superficie de agua, los pozos se están secando, si se construye ese canal va a morir todo lo que está en la superficie hacia abajo, no va a quedar ningún árbol verde, va a quedar todo seco, al final va a ser una pampa (Entrevistas N° 7 y 9 realizadas a los/as habitantes del sector La Vega de Chincolco) ·

Por lo tanto, este proyecto se emplaza en una cuenca agotada hídricamente, la cual genera impactos negativos para sectores de la comunidad, acentuando el despojo como fenómeno que se produce en el territorio. Delgado señala (2013) que el proceso de despojo

no es nuevo, sino por el contrario, algo estructural del sistema actual de producción, es cada vez más claro que la creciente acumulación de capital demanda una explotación y transformación mayor del entorno natural y social con implicaciones desiguales, sinérgicas e incluso irreversibles (Delgado, 2013, p. 10).

Comunidades de agua campesinas y movimientos como forma de resistencia al extractivismo

Como se ha observado hasta ahora, Petorca experimenta una intensificación extractivista, lo que ha dado lugar a resistencias comunitarias en defensa de la naturaleza y los valores de uso tradicionales (Echeverría, 1998). Estas resistencias se basan en la gestión comunitaria (Navarro, 2015) y la emergencia de alternativas al desarrollo impulsadas por movimientos sociales (Acosta y Brand, 2018).

En la comuna, la crisis hídrica causada por la producción de palto (aguacate) ha dado lugar a un movimiento social formado por comunidades de APRs, campesinos/as y población en general, quienes han sufrido los impactos ecológicos. Estas organizaciones han propuesto alternativas económicas para superar la crisis, mediante la movilización y la organización social a través de acciones colectivas (Tarrow, 1994). Su objetivo ha sido desprivatizar el agua, promoviéndola como un derecho humano fundamental, y reconocerla como un bien común natural inapropiable, además de reivindicar a la naturaleza como sujeto de derechos. Estas demandas se fortalecieron durante el estallido social del año 2019, que cuestionó las bases del modelo neoliberal en Chile. En Petorca, el inicio del estallido social fue impulsado por una protesta en respuesta a la muerte de animales por la falta de agua. Este evento dio origen a procesos de participación y organización comunal (*El Choclo. Comunicación popular*, 12 de octubre de 2019 [LINK]). Las fotos de la Figura 5 dan cuenta de la jornada de protesta ocurrida el 11 de octubre de 2019 en Petorca.

Por lo tanto, emergen movimientos sociales de carácter ecológico, generando un despliegue de múltiples confrontaciones e impugnando el orden social impuesto (Gutiérrez, 2015). En este contexto, el MAT organizó más de 50 "Cabildos por el Agua" en diferentes territorios de Chile, incluido uno en Chincolco, Petorca. En este cabildo, participaron miembros de APRs, campesinos y la comunidad en general, donde se discutieron temas relacionados con los bienes comunes y su privatización. Se formularon dos preguntas a los participantes: ¿Qué actores manejan actualmente el uso, la propiedad y la gestión de las aguas en su localidad? ¿Cómo les afecta en la vida comunitaria?

La población y las organizaciones critican fuertemente al agronegocio y al sector minero por contaminar los pozos de agua utilizados por las APRs para el suministro y consumo humano, como muestra la Tabla 2. En el cabildo, se priorizó el uso del agua de la siguiente manera: primero para consumo humano, luego para los seres vivos y el ecosistema, y finalmente para el agronegocio y el uso industrial.

En consecuencia, los bienes comunes se perciben como "fuente de seguridad, sociabilidad y poder económico" (Caffentzis y Federici, 2015, p. 65), diferenciándose de los intereses extractivistas globales. Una de las principales conclusiones del cabildo fue que la gestión del agua debe estar a cargo de las comunidades, utilizando conocimientos ancestrales y contando con el apoyo del Estado en términos de infraestructura y tecnología. En este sentido, la gestión comunitaria se concibe como un proceso integral que forma parte de la reproducción de la vida social, implica otras formas de propiedad y administración de la riqueza social, que van más allá del ámbito público-estatal y del privado-mercado (Navarro, 2015).



FIGURA 5. Enfrentamiento con carabineros por el robo de agua, sector Artificio, Petorca, 11 de octubre 2019 (arriab) y Protesta popular por el robo de agua en sector Artificio, Petorca, 11 de octubre 2019 (abajo).

Fuente: Foto propia.

TABLA 2. Afectación de los actores que gestionan y controlan el agua

Actores (según fuentes de uso)	¿Cómo les afecta?
APR (Agua Potable Rural)	Afecta las aguas del pozo, genera más gastos en consecuencia de la escasez hídrica. Hay un uso desmedido de la agroindustria.
Agronegocio	Afecta por su uso indiscriminado del agua, químicos a través de las fumigaciones, afecta los controles de plaga o fauna nativa.
Comité de regantes	Actualmente en desuso por la crisis hídrica.
Mineras	Uso indiscriminado del agua, genera contaminación medioambiental.

Fuente: Elaboración propia a partir de documentos internos del “Cabildo por el Agua” MAT. Chincolco, Petorca 2019.

Por otra parte, se subrayó la necesidad de desprivatizar las aguas y devolverlas a las comunidades, ya que no se puede tener propiedad sobre un bien común, tal como se destaca en el sitio web de *Cabildos por el Agua. Movimiento por el Agua y los Territorios* [LINK]. Estas propuestas reflejan el deseo de cambios estructurales, especialmente en lo que respecta a la Constitución Política de 1980 impuesta durante la dictadura militar. En este contexto, un poblador señala:

No es tanto la sequía, es el saqueo de agua, es por las agrícolas, nuestra agricultura se terminó. Nos mató las agrícolas, estas piscinas pasan llenas de aguas, pueden hacer pozos profundos, tienen el recurso para hacerlo, ahora con el estallido social tendrá que cambiar la constitución para cambiar la ley de agua que dejó el gobierno de la dictadura (Entrevista N° 13 realizada a un habitante de Calle Larga durante el “Cabildo por el Agua”, 2019).

A medida que los proyectos de gestión comunitaria surgen como respuesta al despojo y al ecocidio, se vuelve crucial entender cómo estos esfuerzos se articulan en la práctica. Un dirigente histórico de la lucha por el agua en Petorca ofrece una explicación detallada sobre estas iniciativas:

Finalmente nosotros nos hemos unido y hemos compartido una experiencia común de tristeza y dolor por no tener el agua y unirnos para poder crear una tremenda fuerza, una tremenda telaraña, una red gigante de apoyo y fuerza que se traduce en una Unión de Agua Potable Rural que hoy día puede estar muy bien posicionada en el territorio, está apoyada por la municipalidad de Petorca en una oficina de asuntos hídrico inédita en Chile (Entrevista N° 3 realizada a Dirigente de la Cooperativa de Agua Potable Rural de Hierro Viejo, 2020).

El Cabildo por el agua en Chincolco, junto con otros realizados en diversas regiones de Chile, contribuyó a la elaboración de un decálogo (ver referencia en anexo), el cual

destaca la importancia de la gestión comunitaria del agua en el país. Este decálogo reconoce el agua como un derecho humano y un bien común inapropiable, promoviendo su gestión comunitaria para fomentar el desarrollo de la agroecología y la soberanía alimentaria. La **Figura 6** muestra el encuentro ocurrido en marzo de 2022:



FIGURA 6. Encuentro Plurinacional por el Agua y los Territorios del MAT, Chincolco, Petorca, marzo, 2022

Fuente: Foto propia.

Este documento fue utilizado como base para las normas constitucionales durante el proceso de la "Convención Constitucional", que tuvo lugar entre el año 2021 y 2022, y se destacó por su enfoque en la desprivatización de los bienes comunes. La propuesta en la normativa constitucional establecía que: "Los bienes comunes naturales son elementos o componentes de la naturaleza sobre los cuales el Estado tiene un deber especial de custodia con el fin de asegurar los derechos de la naturaleza y el interés de las generaciones presentes y futuras" (*Convención Constitucional, 2022, p. 46*).

Mientras se desarrollaba el proceso de la Convención Constitucional y se debatía la desprivatización de los bienes comunes, en Petorca ya existían esfuerzos locales para contrarrestar los efectos del extractivismo. Aunque la agricultura campesina ha sido una tradición en la comuna, la organización en comités y cooperativas es una iniciativa más reciente. En 2018, se estableció una cooperativa de pequeñas y pequeños productores enfocada en árboles frutales y hortalizas, con el objetivo de promover una

producción respetuosa con el medio ambiente y mejorar las prácticas campesinas para el desarrollo de la comunidad.

La visión de la cooperativa, basada en el "buen vivir" y la "producción limpia y sostenible", según la Cooperativa Agrícola Altas Cumbres, 2018 (*ver referencia en anexo*), se alinea con propuestas agroecológicas influenciadas por la Confederación Campesina (CONAPROCH) y CLOC-La Vía Campesina. Este enfoque promueve una agricultura ambientalmente sostenible y socialmente sensible, más allá de la producción y el predio agrícola, centrándose en la sostenibilidad ecológica (Altieri y Hecht, 1999).

Por lo tanto, las y los campesinos de la cooperativa buscan como desafío local superar las desventajas del extractivismo, generando acciones colectivas que transformen el modelo de desarrollo con prácticas comunitarias, resaltando la importancia de alternativas sustentables que fortalezcan la soberanía alimentaria y el bienestar de las comunidades. La experiencia de esta cooperativa ilustra cómo la organización campesina puede convertirse en un eje central de resistencia y transformación frente a un modelo económico que históricamente ha marginado a las y los pequeños productores campesinos, tal como se aprecia en la Figura 7.



FIGURA 7. Campaña en ayuda a crianceros afectados por la escasez hídrica en Cooperativa Agrícola Altas Cumbres de Chincolco, Petorca, agosto 2019

Fuente: Foto propia.

Conclusiones

En el contexto neoliberal, la producción social del espacio en Petorca se define por la intensificación del extractivismo, que deteriora la relación entre las comunidades y la naturaleza. Este proceso no se limita al agronegocio, sino que también incluye la minería, la construcción de embalses, canales, torres de alta tensión, entre otros. La intensificación del extractivismo se manifiesta en la expansión de actividades económicas hacia territorios previamente considerados improductivos.

En las últimas décadas, el agronegocio en Petorca ha generado concentración de los espacios productivos y ha destruido la naturaleza, tal como se ha analizado bajo el concepto de extractivismo y las fuentes analizadas. Este proceso de concentración productiva ha generado escasez hídrica de la cuenca y, por lo tanto, agotamiento del agronegocio. Ante dicho agotamiento ha surgido en el territorio propuestas de "falsas soluciones" que pretenden actualizar los procesos de acumulación bajo una lógica de sustentabilidad. Sin embargo, estos proyectos se presentan como un "extractivismo solapado," manifestándose en infraestructuras como embalses, canales (carretera hídrica), y torres de alta tensión que buscan asegurar el acceso al agua, energía y recursos para garantizar la circulación del capital. Este proceso contribuye al desarrollo desigual del territorio, debilitando el ecosistema y generando dinámicas sociales de despojo que se evidencian en la disminución de la agricultura campesina, las migraciones y la proletarianización de las fuerzas productivas.

El análisis del extractivismo en Petorca expone su vínculo con la geopolítica global y la acumulación de capital mediante estrategias de exportación impulsadas por los Estados, lo que configura una espacialidad orientada al crecimiento económico a escala mundial. Por lo tanto, la relación entre extractivismo, crisis climática y escasez hídrica demuestra cómo los problemas globales se reflejan a nivel local. El abandono de tierras y la erosión son reflejos directos de las políticas globales y los cambios ambientales, lo que subraya la necesidad de enfoques integrales para abordar estos desafíos. Sin embargo, a pesar de la hegemonía neoliberal, los movimientos sociales en Petorca han articulado niveles de organización que proponen una gestión alternativa del territorio. Estas iniciativas, reflejadas tanto en la práctica de gestión comunitaria y en la propuesta de la Constitución Política del 2022, buscaban proponer alternativas al desarrollo capitalista. Así, las comunidades se organizan en APRs, cooperativas campesinas, comités y otras organizaciones que aspiran a mejorar las condiciones de vida y confrontar el desarrollo desigual.

Por último, Petorca ha evidenciado dinámicas extractivistas que la han convertido en un espacio clave para el debate político chileno en cuanto a la desprivatización de los bienes comunes, con especial énfasis en el agua, lo que da lugar a propuestas tanto

desde los derechos de la naturaleza como del derecho humano al agua. En este contexto, el modelo extractivista en Petorca enfrenta una crisis de sostenibilidad, desafiado por perspectivas comunitarias que, en las últimas coyunturas históricas de Chile, han acumulado experiencias en la gestión alternativa de la vida. Estas experiencias no solo proponen nuevas formas de organización y manejo territorial, sino que también tienen el potencial de desencadenar nuevas oleadas de protesta social y construcción política por la disputa de un espacio social en constante transformación.

Declaración de contribuciones de autoría (CRediT)

Quiroz Sandivari: Conceptualización (Conceptualization); Curación de datos (Data curation); Análisis formal (Formal Analysis); Investigación (Investigation); Metodología (Methodology); Validación (Validation); Redacción - preparación del borrador original (Writing – original draft); Redacción - revisión y edición (Writing – review & editing).

Agradecimientos

Agradecer a las comunidades y organizaciones sociales de Petorca, cuya participación social es fundamental en la transformación del espacio y la historia.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A. y Brand, U. (2018). *Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y postextractivismo*. Fundación Rosa Luxemburg. <https://www.rosalux.org.ec/pdfs/Libro-Salidas-del-Laberinto.pdf>
- Altieri, M. y Hecht, S. (1999). *Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable*. Editorial Nordan-Comunidad.
- Alvarez-Garreton, C., Boisier, J. P., Garreaud, R., Seibert, J. y Vis, M. (2021). Progressive water deficits during multiyear droughts in basins with long hydrological memory in Chile. *Hydrology and Earth System Sciences*, 25(1), 429-446. <https://doi.org/10.5194/hess-25-429-2021>
- Caffentzis, G. y Federici, S. (2015). Comunes contra y más allá del capitalismo. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, 1, 53-72.
- Calva, J. L. (1988). *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*. Siglo Veintiuno Editores.

- Carrasco, B. y Vargas, J. (2014). Incineración de residuos en cementeras: como una falsa solución inserta en los mercados de carbono. *Revista Entretextos*, Ed. Universidad Iberoamericana, 6(18), 1-13. <https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.201418448>
- Centro de información de Recursos Naturales. (2016). *Región de Valparaíso, Provincia de Petorca, Comuna de Petorca. Recursos naturales y proyectos* (pp. 1-26). Ministerio de Agricultura. https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/03/Petorca_rec_nat_proy-1.pdf
- Chagnon, C. W., Durante, F., Gills, B. K., Hagolani-Albov, S. E., Hokkanen, S., Kangasluoma, S. M. J., Kontinen, H., Kröger, M., LaFleur, W., Ollinaho, O. y Vuola, M. P. S. (2022). From extractivism to global extractivism: The evolution of an organizing concept. *The Journal of Peasant Studies*, 49(4), 760-792. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2069015>
- Comisión Nacional de Riego. Chile y GCF Ingenieros Limitada. (2011). *Estudio diagnóstico de los recursos subterráneos en el sistema hídrico ligua y petorca* (pp. 1-261). Ministerio de Agricultura. <https://bibliotecadigital.ciren.cl/items/619f8110-e484-4acf-a8c9-e1efdf1c89ca>
- Convención Constitucional. (2022). *Propuesta constitución política de la república de Chile*.
- Delgado, C. (2013). ¿Por qué es importante la ecología política? *Nueva Sociedad*, 244. <https://nuso.org/articulo/por-que-es-importante-la-ecologia-politica/>
- Echeverri, A., Caro-Galviss, C. y Rivera, J. (2023). Encrucijadas civilizatorias: De la transición energética a las transiciones socioambientales. Colección Diálogos con la naturaleza. En *Bioeconomía: Miradas múltiples, reflexiones y retos para un país complejo Un libro sobre economías diversas, y economías «otras» para la vida* (Centro Editorial – Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia., pp. 286-294).
- Echeverría, B. (1998). *Valor de uso y utopía*. Siglo Veintiuno Editores.
- Fernandes, M. y Salvático, N. (2022). Pactos verdes en disputa: Acúmulos feministas populares en la crítica al actual modelo energético extractivista y en la construcción de alternativas. *Ecología Política*, 64, 52-60.
- Foladori, G. y Naína, P. (2005). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Gavilán, I. (2018). *Movimientos culturales en defensa del territorio: Extractivismos y megaproyectos en el Altiplano Wirikuta* (1.a ed.). Universidad de Guadalajara-CIESAS-Jorge Alonso.
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, Extractivismo y Extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del desarrollo, CLAES*, 18, 1-18.
- Gudynas, E. (2018). Extractivisms: Tendencies and consequences. En *Reframing Latin American Development* (pp. 61-76). Taylor and Francis.
- Gutiérrez, R. (2015). Insubordinación, antagonismo y lucha en América Latina. ¿Es

- fértil todavía la noción de movimiento social para comprender la lucha social en América Latina? En *Horizontes comunitario-populares Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficante de sueños.
- Haesbaert, R. (2021). *Território e descononilidade: Sobre o giro (multi)territorial/de(s)colonial na "América Latina"*. CLACSO.
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Herrera, D., González, F. y Saracho, F. (2017). *Apuntes teóricos-metodológicos para el análisis de la espacialidad: Aproximaciones a la dominación y la violencia. Una perspectiva multidisciplinaria*. Ediciones Monosílabo.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Machado, H. (2015). Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en nuestra América. *Bajo el Volcán*, 15(23), 11-51.
- Mañano, B. (2011). Território, teoria y política. En *Descubriendo la espacialidad social en América Latina*. Editorial Itaca.
- Miranda, F. (2018). *Erosión de Suelos y Crisis Hídrica: Las sombras de modelo agroexportador del palto*. Fundación Terram.
- Navarro, M. (2015). Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: Experiencias de autonomía para la reproducción de la vida. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, 1, 101-123.
- Panez Pintos, A. (2021). *El río recuperando su cauce. Despojos y resistencias en los conflictos por agua-tierra-territorio bajo el neoliberalismo en Chile*. Editora da universidade estadual da paraíba.
- Panez-Pinto, A., Mansilla Quiñones, P. y Moreira-Muñoz, A. (2018). Agua, tierra y fractura sociometabólica del agronegocio. Actividad frutícola en Petorca, Chile. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(3), 153-160. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n3.72210>
- Rincón Ruiz, A., Regino, J., Moncaleano, V., Mora, L., Rincón, A., Nieto, M., Garzón, V., Guerrero, J., Herrán, J., Torres, A. y Espitia, A. (2023). Análisis estructural de problemas colombianos y elementos para las transiciones hacia una(s) economía(s) para la vida. En *Bioeconomía: Miradas múltiples, reflexiones y retos para un país complejo. Un libro sobre economías diversas, y economías «otras» para la vida* (1.a ed.). Centro Editorial – Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia.
- Robert Moraes, A. y Messias da Costa, W. (2009). *Geografía crítica: La valorización del espacio*. Itaca.
- Smith, N. (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Traficante de sueños.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Revista OSAL*, 23(32), 15-38.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la*

política. Alianza Editorial.

Uribe, S. y Panez Pinto, A. (2022). Continuidades y rupturas del extractivismo en Chile: Análisis sobre sus tendencias en las últimas dos décadas. *Diálogo andino*, 68, 151-166.
<https://doi.org/10.4067/S0719-26812022000200151>

Anexo 1: Fuentes documentales

Documentos

Comisión de Evaluación. *Califica Ambientalmente el proyecto "Embalse de Regadío Las Palmas"*. (2016) *Resolución Exenta N° 413* (pp. 1-165). Ministerio de Obras Públicas. Recuperado de: https://seia.sea.gob.cl/archivos/2016/12/30/RCA_413_Embalse_Regadio_Las_Palm as.pdf

Cooperativa Agrícola Altas Cumbres. (2018). *Planificación estratégica Cooperativa Altas Cumbres Coop*. Documento Interno.

Infografía

Movimiento por el Agua y los Territorios (MAT). *Decálogo por los Derechos de las Aguas y su Gestión Comunitaria*. (14 de septiembre de 2023). Recuperado de: <https://agua.org.mx/biblioteca/decalogo-de-los-derechos-de-las-aguas-y-su-gestion-comunitaria-mat/>

Recursos Audiovisuales

Colectivo Audiovisual El Choclo, Comunicación Popular. Entrevistas en Canal Youtube. Recuperado de: <https://youtube.com/@elchoclo4658?si=nA5KjvzLGRZ7lJLH>